

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 04/2025
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025
"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y DESCARTABLES- PLURIANUAL" ID N° 465795

Asunción, 10 de junio de 2025

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de la oferta de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y DESCARTABLES - PLURIANUAL" ID N° 465795", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI". Para el efecto, se autoriza a Conformar el Comité de Evaluación de Oferta del Hospital de Trauma "Manuel Giagni" conforme a la Resolución D.G.HT N° 10/2025 de 28 de abril de 2025, Art.5°.

1. ANTECEDENTES

- a) Pedido de inicio de contratación de los servicios de fecha: 24 de febrero de 2025.-
- b) Registro ID N° 465795. Monto: Gs. 129.200.325
- c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1960/2025 Monto: Gs. 57.823.314.-
- d) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G.HT N° 10/2025 de fecha 28 de abril de 2025.
- e) Forma de Adjudicación: ítem.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 23 de mayo de 2025 a las 09:30 horas, en la U.O.C. del Hospital de Trauma "Manuel Giagni", en el cual se presentan tres (3) ofertas, que correspondientes a las siguientes empresas:

- a) 19 DE ENERO S.R.L. RUC N° 80098902-3, Gs.: 144.951.600.-
- b) ABUELO JUAN S.R.L. RUC N°80030832-8, Gs.: 131.963.600.-
- c) IMUT S.A. RUC N° 80053062-4, Gs.: 122.053.250.-

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

No hubo observaciones.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

	19 DE ENERO S.R.L	ABUELO JUAN S.R.L.	IMUT S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. (*)			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1842040	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1844019	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1843561
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1844019	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1843561
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1842040	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1844019	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1843561
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1835848	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1844019	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR N°1843561

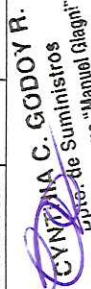
Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos. General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se expone el detalle de los precios cotizados por el único oferente en concurso:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	OFERENTE: 19 DE ENERO S.R.L.			OFERENTE: ABUELO JUAN S.R.L.			OFERENTE: IMUT S.A.			
								MARCA	PROCEDECENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	MARCA	PROCEDECENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	MARCA	PROCEDECENCIA	PRECIO UNITARIO OFERTADO	
1	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa:	Descartable de polipropileno apto p/ microondas Nº103pp. Dimensiones de como minimo de 130*175*42 (mm). Capacidad como minimo 600ml hasta 750ml. Espesor del plastico: de como minimo de 28 micrones. No aceptamos comun.	UNIDAD	UNIDAD	135.000	470	OTR	NACIONAL	540	GUARA NI PLAST	NACIONAL	509	ENGASA	NACIONAL	500	6%
2	52151503-002	Cuchara Sopera:	De Plastico descartable, grande.	UNIDAD	UNIDAD	132.000	127	OTR	NACIONAL	142	OTR	NACIONAL	126	OTR	NACIONAL	110	-13%
3	52152002-017	Pote con Tapa de 250:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 250ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	UNIDAD	PAQUETE	96	47.325	ASIPLAST	NACIONAL	39.750	COTNYL	ARGENTINA	39.850	GUARA NI	NACIONAL	27.000	43%


CYNTHIA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


Abg. Cesar Bordon Gomez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que intervenga sobre determinantes de salud y promueva la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos. General Santos esquina Teodoro S. Mongelós - Teléfono: 204 800 - Asunción, Paraguay



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUAY
TESAI HA TEKO
POKAYE
MOTENONDEHA



Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

4	52152002-017	Pote con Tapa de 500:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 500ml de como minimo.Paquete por 50 unidades.	UNIDA D	PAQUETE	450	58.200	COPOBRAS	BRASIL	66.348	14 %	COTNYL	ARGENTINA	57.890	-1%	COTNYL	ARGENTINA	52.800	- 9%
5	48101903-001	Vaso de Plasticos por paquetes:	Material, plastico descartabl. Presentacion en paquetes de 100 unidades.Capacidad de 250 ml(según planilla)	UNIDA D	PAQUETE	1.375	13.275	ASIPLAST	NACIONAL	14.280	8%	ASIPLAST	NACIONAL	11.900	- 12 %	ASIPLAST	NACIONAL	9.950	- 25 %
TOTAL:										144.951.600		131.963.600		122.053.250					

V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

C. GODOY R.
Opción Administrativos
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantice el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que intervenga sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos. General Santos esquina Teodoro S. Mongelós - Teléfono: 204 800 - Asunción, Paraguay

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

4.1. COMPOSICION DE PRECIOS

A continuación, se exponen el precio recibido que presentan variación superior a los establecidos en la normativa, conforme al siguiente detalle:

Ítems	Oferente: IMUT S.A.	Precio Unitario	Precio Referencial	% de variación
3	Pote con Tapa de 250: De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 250ml de como minimo.Paquete por 50 unidades	27.000	47.325	-43%

En este contexto, se solicita desglose de precios al oferente IMUT S.A, para el ítem 3, quien remite el documento en tiempo y forma.

Se verifica que el desglosé de la empresa se ajusta a la estructura mínima establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda que los mismos sigan en competencia.

4.2. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

No aplica el beneficio de la normativa debido a que no existe competencia, se recomienda que el oferente siga en competencia.

5. DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

A fin de dar continuidad a la evaluación de ofertas, se solicita a los oferentes en competencia los siguientes documentos formales:

19 DE ENERO

Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL.

Formulario 106 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes del IRE SIMPLE.

Formulario 104 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes de Renta Personal.

Formulario 120 IVA General de los 6 últimos meses conforme al calendario perpetuo de vencimientos emitido por la

DNIT para oferentes contribuyentes sólo del IVA General.

Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

ABUELO JUAN S.R.L.

Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL.

Formulario 106 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes del IRE SIMPLE.

Formulario 104 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes de Renta Personal.

Formulario 120 IVA General de los 6 últimos meses conforme al calendario perpetuo de vencimientos emitido por la DNIT para oferentes contribuyentes sólo del IVA General.

IMUT S.A.

Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE GENERAL.

Formulario 106 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes del IRE SIMPLE.

Formulario 104 de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para oferentes contribuyentes de Renta Personal.

Formulario 120 IVA General de los 6 últimos meses conforme al calendario perpetuo de vencimientos emitido por

la DNIT para oferentes contribuyentes sólo del IVA General.

Se solicita desglose de composición de precio del ítem 3.

Todos los Oferentes presentan en tiempo y forma lo solicitado, por lo que el Comité recomienda que sigan en competencia.

CYNTHIA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

V. Mercedes Rotela
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

El comité procede a la evaluación de las Capacidades Requeridas en el PBC.

6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

6.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	19 DE ENERO S.R.L.	ABUELO JUAN S.R.L.	IMUT S.A.
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las limitaciones del Art. 21.	CUMPLE Constancia: 7702260, 7702266.	CUMPLE Constancia: 7701626, 7701635, 7701638.	CUMPLE Constancia: 7701640, 7701644, 7701651, 7701657.
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	CUMPLE No registra datos	CUMPLE No registra datos	CUMPLE No registra datos

El Comité Confirma que el oferente y sus integrantes cumple con las disposiciones legales, recomienda seguir en competencia.

6.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) - DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

ANÁLISIS	19 DE ENERO S.R.L.	ABUELO JUAN S.R.L.	IMUT S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No existen registros. De sanciones	No existen registros. De sanciones	No existen registros. De sanciones

Los Oferente presenta formulario de declaración de personas, verificados en el Portal de la DNCP los mismos no cuentan con sanciones, lo cual se recomienda seguir en competencia.

6.3. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) YO) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) -LEY 6446/2019.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

ANÁLISIS	19 DE ENERO S.R.L.	ABUELO JUAN S.R.L.	IMUT S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado la Comunicación en el Registro Administrativo de Personas o Estructuras Jurídicas.	Constancia N° 5786046	Constancia N° 5655988	Constancia N° 5622048
Verificará que el oferente haya proporcionado la Comunicación en el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales.			

Los Oferente cumple con las obligaciones establecidas, sigue en competencia.

CYNTHIA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

6.4. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NOCUMPLE)

	19 DE ENERO S.R.L.	ABUELO JUAN SRL	IMUT S.A
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cumple con todas las documentaciones solicitadas, los oferentes siguen en competencia.

7. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la capacidad financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) **Oferentes contribuyentes de IRE GRAL.**

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (3) años (2021, 2022 y 2023)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (3) años (2021, 2022 y 2023)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los tres (3) años(2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo.

b) **Oferentes Contribuyentes de IRE SIMPLE**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los tres (3) años(2021, 2022 y 2023)

c) **Oferentes contribuyentes de IRP**

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los tres (3) años (2021, 2022 y 2023)

d) **Oferentes contribuyentes de exclusivamente IVA General**

Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 6 últimos meses que serán verificados conforme al Calendario Perpetuo de vencimientos establecido por la DNIT.

En caso de Oferentes en Consorcio el análisis se realizará al oferente Líder del Consorcio de acuerdo al tipo de contribuyente el cual deberá cumplir con los parámetros establecidos.

Se remiten los documentos al Departamento contable para su evaluación de lo que se desprende cuanto sigue (ANEXO 1)

Conforme al informe realizado por el Dpto. Contable del Hospital, remitido por Memorándum UOC N° 19/2025, que forma parte del presente informe de evaluación, se informa cuanto sigue:


V. Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


C. Y. N. Godoy R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


Abg. César Bordón Gómez
Assoria Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
19 DE ENERO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas



C.P. Raquel C. Alfonzo
C.P. Raquel C. Alfonzo
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
ABUELO JUAN S.R.L. RUC: 80030832-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas



C.P. Raquel C. Alfonzo
C.P. Raquel C. Alfonzo
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

V. Mercedes Retela L.
V. Mercedes Retela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CYNTHIA C. GODOY R.
CYNTHIA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg César Bordon Gómez
Abg César Bordon Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

CAPACIDAD FINANCIERA				
Empresas		Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
IMUT S.A.	RUC: 80053062-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lt. Noelia Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado Por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas

C.P. Raquel C. Alfonzo
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

Los Oferentes cumple con la capacidad financiera por lo que se recomienda que el oferente siga en competencia.

8. EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en Servicio de Fotocopiado con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2022-2023-2024.

REQUISITO DOCUMENTAL	19 DE ENERO S.R.L.	ABUELO JUAN S.R.L..	IMUT S.A
Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No presenta los años 2022,2023	CUMPLE	CUMPLE

Conforme A las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

OFERENTE	MONTO OFERTADO	50% COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	TOTAL FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES	CUMPLE/ NO CUMPLE
19 DE ENERO	144.951.600	72.475.800	No presenta los años 2022,2023	NO CUMPLE
ABUELO JUAN SRL	131.963.600	65.981.800	Factura:0001119: 77.760.000/ 2022 Factura:0001209: 15.624.000/2023 Factura:0001229: 21.180.000/2024	CUMPLE
IMUT S.A	122.053.250	61.026.625	Buen cumplimiento: ROLESA: 110.000.000/2022. Provisión Satisfactoria: OFFICE SEVER: 51.000.000/2023 Factura: 004-005-0000281: 76.537.500/2024.	CUMPLE

El Comité de Evaluación recomienda Desestimar la Oferta del Oferente 19 DE ENERO por no cumplir con la documentación requerida, los demás oferentes siguen en competencia.

Mercedes Rotela L.
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

CYNTHIA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. César Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

9. CAPACIDAD TÉCNICA

9.1 CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Conforme se requiere en las bases de la contratación, los oferentes presentan muestras de los bienes cotizados, los cuales son remitidos a la unidad requirente para la evaluación del cumplimiento de Especificaciones Técnicas.

Según informe realizado por el Dpto. de Suministros, en su carácter de unidad requirente de la contratación, se expone al análisis del cumplimiento o no de las especificaciones técnicas para su adjudicación, conforme el sgte. cuadro. (Ver Anexo 2)

Item	Empresa	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Precio Unitario	CUMPLE NO CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	ABUELO JUAN	Bandeja descartable sin tapa:	Descartable de polipropileno apto p/ microondas Nº103pp. Dimensiones de como minimo de 130*175*42 (mm). Capacidad como minimo 600ml hasta 750ml. Espesor del plastico: de como minimo de 28 micrones. No aceptamos comun.	GUARANI PLAST	NACIONAL	509	La mejor Oferta recibida corresponde a la empresa IMUT S.A, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa IMUT S.A
	IMUT			ENGASA	NACIONAL	500		
2	ABUELO JUAN	Cuchara Sopera:	De Plastico descartable, grande.	OTR	NACIONAL	126	La mejor Oferta recibida corresponde a la empresa IMUT S.A, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa IMUT S.A
	IMUT			OTR	NACIONAL	110		
3	ABUELO JUAN	Pote con Tapa de 250:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 250ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL SA	ARGENTINA	39.825	La mejor Oferta recibida corresponde a la empresa ABUELO JUAN SRL, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa ABUELO JUAN SRL
	IMUT			GUARANI PLAST	NACIONAL	27.000		
4	ABUELO JUAN	Pote con Tapa de 500:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 500ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL SA	ARGENTINA	57.890	La mejor Oferta recibida corresponde a la empresa IMUT S.A, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa IMUT S.A
	IMUT			COTNIL	ARGENTINA	52.800		
5	ABUELO JUAN	Vaso de Plasticos por paquetes:	Material, plastico descartabl. Presentacion en paquetes de 100 unidades. Capacidad de 250 ml(según planilla)	ASIPLAST	NACIONAL	11.900	La mejor Oferta recibida corresponde a la empresa IMUT S.A, Verificada la muestra, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	Se recomienda ADJUDICAR a la Empresa IMUT S.A
	IMUT			ASPLAST	NACIONAL	9.950		

MANUELA C. GODOY R.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

V. Mercedes Rotela L.
Dpto. de Suministros
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. Cesar Bordón Gómez
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

10. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

IMUT S.A: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 1, 2,4,5.

ABUELO JUAN SRL: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem 3.

11. RECOMENDACIÓN

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de **ADJUDICAR** a las siguientes firmas por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes cuadros:

ADJUDICACION: **IMUT S.A. RUC N° 80053062-4**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	MONTO TOTAL
1	52152006-9998	Bandeja descartable sin tapa:	Descartable de polipropileno apto p/ microondas N°103pp. Dimensiones de como minimo de 130*175*42 (mm). Capacidad como minimo 600ml hasta 750ml. Espesor del plastico: de como minimo de 28 micrones. No aceptamos comun.	ENGASA	NACIONAL	UNIDAD	135.000	500	67.500.000
2	52151503-002	Cuchara Sopera:	De Plastico descartable, grande.	OTR	NACIONAL	UNIDAD	132.000	110	14.520.000
4	52152002-017	Pote con Tapa de 500:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 500ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	PAQUETE	450	52.800	23.760.000
5	48101903-001	Vaso de Plasticos por paquetes:	Material, plastico descartabl. Presentacion en paquetes de 100 unidades. Capacidad de 250 ml(según planilla)	ASIPLAS T	NACIONAL	PAQUETE	1.375	9.950	13.681.250
								TOTAL:	119.461.250

ADJUDICACION: **ABUELO JUAN S.R.L. RUC N°80030832-8**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	MONTO TOTAL
3	52152002-017	Pote con Tapa de 250:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 250ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	COTNYL	ARGENTINA	PAQUETE	96	39.850	3.825.600
								TOTAL	3.825.600

[Firma]
CYNTHIA C. GODOY R.
 Titulo. de Suministros
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

[Firma]
V. Mercedes Rotela L.
 Dirección Administrativa
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

[Firma]
Abg. Cesar Bordón Gómez
 Asesoría Jurídica
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos. General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

12. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

OFERENTES	ÍTEMS SUGERIDOS P/ ADJUDICACIÓN	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
IMUT S.A. - RUC N°: 80053062-4	1,2,4,5	119.461.250
ABUELO JUAN S.R.L. RUC N°: 80030832-8	3	3825600
TOTAL		123.286.850

MONTO TOTAL A ADJUDICAR: Guaraníes Ciento Veinte y Tres Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta.

Desestimar la Oferta del Oferente 19 DE ENERO por no cumplir con la documentación requerida.

En atención al plazo transcurrido de la fecha de apertura de 23/05/2025, la convocante se acoge a lo establecido en el Art: 83 del Decreto N° 2264/2024 de 01 de agosto de 2024.

Es nuestro informe.



Sra. Vidalina Kötela
Representante de la Dirección Administrativa
Hospital del Trauma Manuel Gianni



Sra. Cynthia Godoy
Representante de la Unidad Requirente
Hospital del Trauma Manuel Gianni



Abg. Cesar Bordón
Representante de la Dirección General
Hospital del Trauma Manuel Gianni

ANEXO I

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud

MEMORÁNDUM UOC N° 86/2025

A : Lic. Carolina Alfonzo, Jefa
Departamento de Contabilidad

DE : Abg. Santiago Martínez, Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones N° 05 - HT

REF. : MCN N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DESCARTABLES" – PLURIANUAL - ID
N° 465795.

FECHA : 29/05/2025

En el proceso de contratación de la referencia, solicito se sirva proceder al análisis de la Capacidad Financiera de las ofertas recibidas:

1. 19 DE ENERO S.R.L. RUC N° 80098902-3
2. ABUELO JUAN S.R.L. RUC N°80030832-8
3. IMUT S.A. RUC N° 80053062-4

Se anexa los documentos financieros de las empresas.

Atte.


Abg. Santiago Martínez
UOC N° 5
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

MEMORANDUM C.F. N° 19 /2025

A: Lic. Juana Lezcano, Directora
Dirección Administrativa

DE: CP. Carolina Alfonso, Jefa
Dpto. de Contabilidad

REF: Memo UOC N° 86/2025

FECHA: 04/06/2025



Remito cálculo de ratios financieros correspondientes al ID.465.795.
Los cálculos fueron realizados con datos provistos por la UOC N° 05 Hospital de Trauma.
Adjunto 6 Hojas.

A UOC

Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
Fecha: 04 JUN. 2025	Nº: 1028
Recibido por:	Nº: 973

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
19 DE ENERO S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado Por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas



C.P. Raquel C. Alfonso
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES" - PLURIANUAL ID. N° 465.795

19 DE ENERO S.R.L RUC: 80098902-3

	Año 2021		Año 2022		Año 2023		Indice	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	460.879.165	541.846.348	3,07	660.471.152	6,56	4,40	CUMPLE	
	Pasivo corriente	150.096.360	151.322.503	0,29	100.727.651	0,14	0,22	CUMPLE	
Endeudamiento	Pasivo total	150.096.360	148.344.591	0,10	110.237.896	0,38	0,33	CUMPLE	
	Activo total	525.211.271	287.000.000		287.000.000				
Rentabilidad	Utilidad Neta	28.255.129							
	Capital	287.000.000							

Ratio de Liquidez

Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

Endeudamiento

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

Rentabilidad

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado Por:

Dpto. Contabilidad y Finanzas



Paola Román

C.P. Raquel C. Alfonso

Jefe de Dpto. Contabilidad y Finanzas



CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
ABUELO JUAN S.R.L. RUC: 80030832-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Gagnini"

Elaborado Pbr:
Dpto. Contabilidad y Finanzas



Raquel C. Alfonso

C.P. Raquel C. Alfonso
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES" - PLURIANUAL ID. N° 465.795

ABUELO JUAN S.R.L RUC: 80030832-8

	Año 2021	Indice	Año 2022	Indice	Año 2023	Indice	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	655.453.090	2,13	709.665.593	2,44	991.333.638	1,73	CUMPLE
	Pasivo corriente	308.352.478		290.577.111		572.137.666	2,10	
Endeudamiento	Pasivo total	308.352.478	0,47	290.577.111	0,41	572.137.666	0,58	CUMPLE
	Activo total	655.825.363		712.262.727		993.308.815	0,48	
Rentabilidad	Utilidad Neta	90.216.214	0,75	162.428.945	1,33	151.659.446	1,24	CUMPLE
	Capital	120.000.000		122.000.000		122.000.000	1,11	

Ratio de Liquidez

Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

Endeudamiento

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

Rentabilidad

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Paola Román
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma Manuel Giagni

Elaborado Por:

Dpto. Contabilidad y Finanzas




(Signature)

C.P. Raquel C. Alfonso

Jefe de Dpto. Contabilidad y Finanzas



CAPACIDAD FINANCIERA			
Empresas	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
IMUT S.A. RUC: 80053062-4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


Lic. Paola Fortan
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Elaborado Por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas




C.P. Raquel C. Alfonso
Jefa de Dpto. Contabilidad y Finanzas

"ADQUISICION DE UTENSILIOS DESCARTABLES" - PLURIANUAL ID. N° 465.795

IMUT S.A. RUC: 80053062-4

	Año 2021	Indice	Año 2022	Indice	Año 2023	Indice	Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	9.130.951.044	1,63	11.434.982.668	1,49	11.922.719.862	1,51	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.609.535.836		7.674.094.270		7.893.949.064		
Endeudamiento	Pasivo total	5.609.535.836	0,60	7.674.094.270	0,66	7.893.949.064	0,65	CUMPLE
	Activo total	9.358.933.813		11.662.588.626		12.138.252.690		
Rentabilidad	Utilidad Neta	225.185.635	0,45	239.095.606	0,07	255.809.270	0,07	CUMPLE
	Capital	500.000.000		3.544.000.000		3.783.095.606		

Ratio de Liquidez: Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años

Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

Lic. Paola Romáji
Dpto. de Contabilidad y Finanzas
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Elaborado Por:
Dpto. Contabilidad y Finanzas



C.P. Raquel C. Alfonso
Jefe de Dpto. Contabilidad y Finanzas

ANEXO II

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

Asunción, 02 de Junio de 2025.-

Señor:

COMITÉ EVALUADOR.

Hospital de Trauma MANUEL GIAGNI

Presente:

Me dirijo a Usted, a fin de remitir la evaluación de las muestras de las empresas Abuelo Juan S.R.L., 19 de Enero S.R.L. y Imut S.A. para dar continuidad al proceso de Ref.: MCN N° 04/2025 “Adquisición de Utensilios de Cocina y Descartables – Plurianual ID N° 465.795”.

Adjunto Planilla de Evaluación (Una Hoja).


Sin otro particular, me despido muy atentamente.




SR. LUIS SCIACCA C.
Jefe del Dpto. de Suministros

**RUBRO 344 - ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS Y DESCARTABLES
EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**

Item	Empresa	Descripción del bien	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	CUMPLE NO CUMPLE	RECOMENDACIÓN
1	19 DE ENERO	Bandeja descartable sin tapa:	Descartable de polipropileno apto p/ microondas Nº103pp. Dimensiones de como minimo de 130*175*42 (mm). Capacidad como minimo 600ml hasta 750ml. Espesor del plastico: de como minimo de 28 micrones. No aceptamos comun.	OTR	NACIONAL	NO CUMPLE	LA MARCA NO CORRESPONDE, ES ENGASA
	ABUELO JUAN			GUARANI PLAST	NACIONAL	CUMPLE	
	IMUT			ENGASA	NACIONAL	CUMPLE	
2	19 DE ENERO	Cuchara Sopera:	De Plastico descartable, grande.	OTR	NACIONAL	CUMPLE	
	ABUELO JUAN			OTR	NACIONAL	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
	IMUT			OTR	NACIONAL	CUMPLE	
3	19 DE ENERO	Pote con Tapa de 250:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 250ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	ASIPLAST	NACIONAL	NO CUMPLE	LA SUPERFICIE ES LISA, SU CAPACIDAD NO SE VISUALIZA
	ABUELO JUAN			COTNYL SA	ARGENTINA	CUMPLE	
	IMUT			GUARANI PLAST	NACIONAL	NO CUMPLE	LA SUPERFICIE ES LISA, SU CAPACIDAD ES MENOR A 250 ML
4	19 DE ENERO	Pote con Tapa de 500:	De plastico descartable, con superficie acanalada, apto para microondas de 500ml de como minimo. Paquete por 50 unidades.	COOBRAS	BRASIL	NO CUMPLE	LA SUPERFICIE ES LISA
	ABUELO JUAN			COTNYL SA	ARGENTINA	NO CUMPLE	NO PRESENTA MUESTRA
	IMUT			COTNYL SA	ARGENTINA	CUMPLE	
5	19 DE ENERO	Vaso de Plasticos por paquetes:	Material, plastico descartabl. Presentacion en paquetes de 100 unidades. Capacidad de 250 ml(según planilla)	ASIPLAST	NACIONAL	CUMPLE	
	ABUELO JUAN			ASIPLAST	NACIONAL	CUMPLE	
	IMUT			ASIPLAST	NACIONAL	CUMPLE	


CYNTHIA C. GODOY R.
 Dpto. de Suministros
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"


LUIS F. SCIACCIA G.
 Jefe Dpto. de Suministros
 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"